

36941

RENUNCIA

19901

Quito, Ecuador, 25 de Enero de 2017.

4779

Señor
Juan Ribadeneira
Presidente del Directorio
HOTELMASHPI S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Fui honrada por los accionistas de HOTELMASHPI S.A. para ser parte del Directorio, pero al haber aceptado un nuevo reto como Gerente General del Hotel, renuncio a mi posición como Vicepresidente del Directorio.

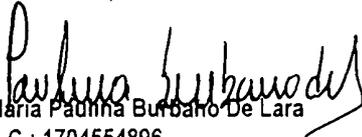
Dejo esta posición con el compromiso de que en mis nuevas funciones mi aporte para desarrollar nuevas estrategias comerciales e implementar altos estándares de eficiencia y calidad en el servicio de HOTELMASHPI S.A. va a llevarle a los resultados esperados.

Agradezco en alto grado a usted y a cada uno de los Accionistas y Miembros del Directorio, por la confianza otorgada a mi persona.

La renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio de la compañía se hará efectiva igualmente a partir de esta fecha.

La Compañía HOTELMASHPI S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinticinco de enero de dos mil diez, ante el notario tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco de abril de dos mil diez. La compañía aumento su capital, reformó y codificó integralmente su estatuto social mediante escritura pública celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil once ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de diciembre de dos mil once. Mediante escritura pública otorgada el veintinueve de noviembre del dos mil trece, ante el notario vigésimo sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de enero de dos mil quince, la compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos. Mediante escritura pública otorgada el ocho de junio del dos mil catorce, ante el notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciséis de junio de dos mil quince, la compañía reformó integralmente sus estatutos y codificó los mismos. Mediante escritura pública otorgada el siete de diciembre del dos mil quince, ante el notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecisiete de diciembre del mismo año, la compañía aumentó su capital y reformó parcialmente sus estatutos.

Atentamente,


María Paulina Burbano De Lara
C.C.: 1704554896

Certificación.-

Certifico por medio de la presente, que la renuncia presentada por la Señora María Paulina Burbano De Lara al cargo de Vicepresidente del Directorio de la Compañía, ha sido aceptada por el Directorio.


Juan Ribadeneira
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

TRÁMITE NÚMERO: 19901



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NÚMERO DE REPERTORIO:	15172
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4779
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTELMASHPI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	BURBANO DE LARA MONCAYO MARIA PAULINA
IDENTIFICACIÓN	1704554896
CARGO:	VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 985 DEL 05/04/2010:- NOT. 3 DEL 25/01/2010 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 y GASPAR DE VILLAROEEL



Quito



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a seis de Abril del dos mil diecisiete.- EL REGISTRADOR:-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.....

